

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 pias.; semestre, 7'50; año, 14.  
 EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.  
 El pago será adelantado.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
 Esquelas mortuorias, según muestrarios, y remitidos desde 0'25 a 25 pias. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## El criterio político

La política es la atmósfera de la vida social; porque allá donde está el hombre, allá están sus relaciones con la colectividad, allá las ha de sostener bajo una forma coercitiva que le impone deberes más ó menos onerosos que frecuentemente los resiste ó pretende resistirlos. Y esa resistencia moral ó económica es la que le impulsa a intervenir más ó menos directa ó indirectamente en la marcha del gobierno.

Pero toda acción humana debe ir precedida de conocimiento de causa, porque siendo el hombre un ser libre es responsable de cuanto hace, motivo por el cual debe tener un criterio particular para cada una de las manifestaciones de su actividad, y por lo tanto, para la política, que es una de las esras, por una parte muy íntima y por otra muy compleja, circunstancias que requieren extrema atención para medir el alcance de todas sus gestiones relativas al gobierno de la sociedad civil.

Desde luego se advierte la tendencia natural del individuo a sustraerse de la tutela social, no en cuanto le defiendesino en cuanto le restringe su acción y en cuanto le impone deberes onerosos; de modo que se concibe la absurda tesis de Rousseau, al afirmar que el hombre no era un ser social por su naturaleza, sino que por conveniencia se había constituido en sociedad, olvidándose de que nace en sociedad y necesariamente ha de vivir en ella para conservarse, para desenvolverse y para cumplir sus destinos providenciales; de modo que la sociedad es su ley pero imperiosa, á la cual ha de subordinarse en principio, dentro de algunas condiciones que le son irresistibles y de otras que le son contingentes ó accidentales. Hé aquí el gran problema político; distinguir lo que es indispensable para la vida social y lo que es variable, lo que se ha de respetar como un dogma social y lo que es reformable y modificable.

En términos claros y sencillos podemos decir que el gran problema político estriba en señalar al Estado la esfera racional en que ha de moverse, y la intervención que el ciudadano ha de tener en el Estado. No puede negarse que siendo el hombre un ser racional y libre, ha de admitir como evidentes algunas verdades primordiales y necesarias, como son los derechos naturales inherentes á su individuo; y además ha de reconocer algunos fueros al poder público que encuentra establecido desde que viene al mundo, poder que bajo una ó otra forma más ó menos perfecta le protege y le ampara. Pero la tendencia invasora del individuo á influir en la vida colectiva es el germen de esa lucha que se advierte constantemente en el orden político; á rechazar instituciones que se creen restrictivas de la actividad, y á ganar terreno para luchar contra el poder público que se considera secuestrador, despótico y tiránico, por aquellos á quienes ó la soberbia, ó la dignidad, ó los intereses económicos hiera la acción del Estado.

En resumen, el motivo de la contienda empeñada entre el individuo y la colectividad dentro de la sociedad civil, es el señalar la línea divisoria entre la actividad privada y la pública; ó en otros términos, donde comienza y donde acaba el poder del Estado. Indudablemente el poder social reside en el pueblo que es para quien existe y quien le ha de dar forma; esto es evidente, aunque haya quien lo niegue, pero el pueblo es el conjunto de todas las clases sociales, las unas más inteligentes, más ilustradas y de más garantías que las otras para organizar los elementos del país, para establecer su régimen administrativo y para convertirlo en hecho práctico; es decir, que para que el pueblo en quien reside la potestad de gobernarse, realice las funciones inherentes á tal potestad, he de empezar por reconocer que hay principios de justicia á los cuales ha de atemperarse necesariamente para cumplir tan delicada misión; y

que para ese mismo deber primordial ha de respetar por el momento el orden constituido si ha de proceder dentro de la razón y la prudencia, á no ser que el despotismo del poder le hiera en los derechos más sagrados, profane la conciencia y atropelle todos los fueros sociales; pues en casos tales se comprenden y justifican los levantamientos populares, como revoluciones vindicadoras de la dignidad humana.

Pues bien: el criterio político ha de consistir en formar conciencia del estado civil en que se encuentra cada pueblo, en apreciar la influencia que el Estado ejerce en el orden económico, ya impulsando ó ya restringiendo la acción individual; ya midiendo el alcance de las instituciones fundamentales como garantías del orden moral y material, para que no abran cauce á la propagada de doctrinas que conspiren contra los principios de eterna justicia que son el dogma de toda ley, ó toleren los atropellos de los hombres, procazes que atentan contra los intereses más legítimos; seguros que el Estado invadida temerariamente la actividad privada ó la abandone á los desafueros de las muchedumbres; pero siempre, en todo caso, y mientras la procazidad del poder público no justifique una revolución; no se ha de buscar en la multitud, inconsciente sino en la selección discreta, el criterio político.

JUAN CANCIO MENA.

## Cháchara

Salud, buenos lectores de EL ECO mis señores, y que la Navidad no hable sino de amores en vuestra casa. Dad al alma en estos días placeres y alegrías, y hablad solo de Amor. Por Amor el Señor habló en I.ª Profecía. Amor nada más sea nuestra esperanza. Vea aquel que nunca vió, d'choso á aquel que crea sin dicha á aquel que no. Felicidad, lectores y Pascuas sin dolores deseo á todos hoy, y yo con mis amores á mis desiertos hoy.

GARCILASO.

## Crónica de Sangüesa

El lunes de la semana corriente falleció la respetable señora doña Leona Castrillo, madre de nuestro querido amigo don Gabriel Arboniés á quien acompañamos en su justo dolor. Hoy se han celebrado los funerales que han estado muy concurridos.

Salió para Pamplona en vista de la gravedad de su hermana Victoria doña María Manterola, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Antonio Aizola.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, se acordó proceder con preteritoriedad á la construcción de la nueva cárcel y de las acomodadas al río de las alcantarillas para desagüe de las aguas fecales.

En las últimas oposiciones de Higiene pecuaria ha obtenido plaza, siendo destinado á San Sebastián, el inteligente veterinario que hasta hace poco fué regente del partido de Sangüesa, nuestro querido amigo don Niceto José García.

Aquí como en todos los pueblos de España se jugaban á la clásica Lotería buena porrada de pesetas y excusamos decir que el cuento de la lechera ha tenido general aplicación para los sangüesinos.

El corresponsal

22 Diciembre 1909.

## La baja de los francos

Dice un periódico madrileño: «Los francos no bajan porque el mercado sufra presión alguna del Tesoro. Este se limita á dar en cantidades, bastante

bra á Chamounix, no pudo menos de acordarse de aquel rincón de la Suiza americana. Los fantasmas formados por la niebla se habían desvanecido por fin, poniendo al descubierta un paisaje tan triste como le pudiese desear el más apasionado admirador de los sitios románticos. Había algo de lúgubre en la misma claridad con que el sol iluminaba aquellas alturas abruptas. Las aguas de una fuente oculta; Dios sabe dónde, en medio de las rocas cubiertas de líquen, caían gota á gota de cornisa y en medio del mayor sosiego, como si fuesen lágrimas.

En todas partes reinaba un silencio de muerte, interrumpido sólo de vez en cuando por el lúgubre aleteo de algún cuervo que levantaba el vuelo desde la copa de un pino seco. Acá y acullá la corteza de raso blanco de algún abedul destacábase con su brillo especial entre el sombrío follaje que la envolvía.

El corazón del joven Edwar Lynde latió un momento mucho más agitado que antes, espoleó vigorosamente al animal, y le hizo trepar la colina á galope tendido; pero en el mismo momento, en que creía tocar ya con sus manos la elevada cumbre, sintió que la silla se le escurría de entre las piernas; ó la silla estaba rota ó se había soltado.

Cuando quiso apearse, la silla tocó el suelo al mismo tiempo que él, y no tuvo necesidad ninguna de sacar el pie del estribo.

modestas, cuando cree advertir que se siente necesidad; pero como ésta no aparece, y aparece en los dados en condiciones más ventajosas, es la presencia del papel lo que determina el descenso de precios.

Esto lo procuran de consuno circunstancias diversas, entre las cuales figura el movimiento de exportación, los valores de arbitraje, la próxima percepción de dividendos, también oro, de valores americanos y algunas circunstancias favorables á nuestra producción y comercio, como la cosecha de la aceituna. Esta ha sido bastante más satisfactoria que el año pasado en el Mediodía, hasta el punto que en Sevilla se cotiza á 38, y días atrás por ser en subasta, llegó á pagarse á 29.

Y así como el año pasado fue notableísima la cosecha en Lérida, este año, en varias comarcas, ofrece—sigualmente en Gerona tan excepcional producción, que los comisionados extranjeros compran el fruto en el árbol para asegurar mejor precio.

Y esas, con algunas otras, son las causas de que bajen los cambios y de que continúe siendo esa la perspectiva.

## Un premio en Navarra

Así como el gordo, que oficialmente ha correspondido á Madrid, ha ido á parar á América y el cuarto, que ha tocado á Valencia, lo cobrará Tarragona, del mismo modo el número 23.204, despachado en San Sebastián, ha ido á parar á una industriosa villa de Navarra, á Artajona.

Verdad es que no se trata de ninguna millonada, sino de 50.000 pesetas, que no vendrán mal. A diez duros por peseta, ya se puede jugar á la lotería y salir contento que caramba!

Según nuestras noticias, y referencias que nos merecen entero crédito, don Roman Yarnoz, conocido comerciante de Artajona, compró el susodicho billete en la 'Bella Esas', y de él dio participación á varios amigos y convencidos.

El señor Yarnoz adquirió entero el expresado 23.204.

¡Felicidades... y que siga la racha!

## Sport vasco

En "Euskai-Jai,"

Arocena y Olaizola, azules; á Larrañaga y Ucin, rojos, fué la combinación que ayer nos ofreció la empresa y que nos prometía un hermoso partido.

La cátedra, que acertó ayer cumplida mente, se presentó ante nosotros por la parte colorada, poniendo el dinero en proporciones de 13 y 12 á 8, proporciones que aumentaron de un modo considerable á medida que los rojos iban ganando terreno... y juegos.

No hubo más que una igualdad; la del juego primero.

A partir de este punto los rojos cumplieron seguidos otros cinco juegos, poniéndose á 6 por 1.

Arocena y Olaizola «ambos á dos» estuvieron un tanto desigualillos y otro tanto desahogados, enviando muchas pelotas á la falta.

Además nos pareció que el zaguero azul no estaba ayer tan fuerte como otras veces. Arocena invadió con frecuencia los terrenos de la zaga, queriendo restar algunas pelotas de rebote, lo que, naturalmente no puede hacerse sin dejar los primeros cuadros á merced del enemigo.

Ucin cada vez más seguro y más fuerte, y Larrañaga, con extraordinaria vista, aprovechándose de todos los descuidos de sus competidores.

Gracias al esfuerzo de Olaizola, estrechándose y apurando el saque, pudieron los azules llegar al juego 5, del cual no pasaron.

Hubo quince hermosamente peleados que el público aplaudió con entusiasmo.

## Ecós de la Montaña

Pocas noticias puedo comunicar que puedan interesar á los lectores de este popular periódico.

Terminada la recolección de la última cosecha, tan escasa y deficiente como las demás, y las faenas de la siebra, verificada en excelentes condiciones, el labrador, ocupase en el cuidado de su ganado y en el aprovisionamiento de leña para el hogar, con que hacer contra á los rigores del invierno que se nos echa encima.

—El día pasado se produjo un incendio en caserío, propiedad de don Luis Ariztegui, vecino de Chamounix, que se deslizaron entre los dedos del caballero.

En vano quiso retenerlas, pues levantando le un golpe la cabeza, se las hizo soltar más que de prisas.

Acto continuo dió media vuelta, y á trote largo emprendió el descenso de la colina.

Al poco rato el trote se cambió en galope y el galope en carrera frenética, frenética si se tienen en cuenta las facultades del jumento que el bueno del cura le había alquilado á Lynde.

Ya al pie de la ladera trepó, cayó, rodó sobre sí mismo, levantóse y continuó su escapada.

El camino era muy recto en el trayecto de una á dos millas, y allá á lo lejos se veía al pobre animal como una mancha amarillenta.

Sin ningún género de duda volvía hacia Rivermouth.

Lynde le siguió con la mirada hasta el momento en que ya no parecía más que un punto en el horizonte.

Cuando le perdió de vista, echó una triste ojeada sobre la silla que, por una amarga burla de la suerte, yacía á sus pies.

Había soñado con una aventura y se encontraba en frente de ella.

Hallábase desmontado y solo, en el corazón de las montañas, en un país desconocido, y para colmo de desgracias, al parecer desahitado.

ciño de esta villa, y fué providencial que no ocurrieran fatales desgracias.

Cuatro criaturitas, la mayor una niña de siete años, se hallaban en casa cuando se inició el incendio en la chimenea, y al advertirlo la niña mayor, con una discreción y una serenidad propia de tan tierna edad, como primera providencia sacó de la casa á las tres criaturitas, é inmediatamente al ganado que se encerraba en la cuadra, y hecho esto fuése á un caserío inmediato en donde casualmente trabajaban varios carpinteros en obras de reparación, avisóles lo que ocurría, y su pronta y activa intervención logró localizar el fuego y evitar que tomara mayor incremento.

## EN EL AYUNTAMIENTO Discusión de presupuestos

Ayer comenzó la discusión de los presupuestos municipales.

El resumen de ellos es el siguiente:

Importan los gastos 1.117.355'52.

Importan los ingresos 1.117.355'52.

Es decir, que la comisión presenta los presupuestos nivelados.

La sesión da comienzo á las 5 y 25 minutos. Preside el señor Sanz, y están presentes los señores Lizarraga, Ercviti, Zufiaurre, Góicoechea, Lipuzcoa, Jimenez, Loydi, Izu, Lázoi, Goñi Ezeverri y Gorostiza, y los mayores contribuyentes señores Zaido por «La Agrícola», Subiza y Egea.

El señor Contador don Francisco P. de Eulate lee los Presupuestos.

### Capítulo I.—Ayuntamiento

Artículo 1.º Sueldos de empleados que asciende á 108.043 pesetas.

Aprobado.

Artículo 2.º Otros gastos de la Casa, 11.755 pesetas.

También se aprueba.

Artículo 3.º Suscripciones á periódicos 749 pesetas. Aprobado.

Artículo 4.º Obras y reparaciones, 2.450 pesetas. Se aprueba.

Artículo 5.º Mobiliario, material, etc., 1.430 pesetas. Se aprueba también.

Artículo 6.º Gastos de la Junta del Censo 2.000 pesetas. Es aprobado.

Entra el señor Martínez.

Artículo 7.º Gastos de elecciones de diputados á Cortes, 1.300 pesetas.

Algunos señores concejales proponen que se señore Gorostiza habrá bastante con esa cantidad para la comida del Presidente y los dos adjuntos, que es á quienes únicamente debe dar la comida el Ayuntamiento.

El señor Izu dice que también puede desaparecer la partida.

El señor Contador advierte que toda la partida no puede desaparecer aun cuando desparezca lo correspondiente á la comida hay gastos inevitables, como colocación de mesas, sillas, habitación de locales, etc. etc.

Pónese á votación íse rebaja la partida á 800 pesetas.

Por mayoría de votos se acuerda que subsista la partida de la Comisión de Hacienda.

Artículo 8.º Estadística de la riqueza: 9.350. Aprobado.

Artículo 9.º Asignación á quintos del sueldo de esta ciudad: 12.000 pesetas. Aprobado. Queda aprobado el capítulo.

### Capítulo II

Artículo 1.º Policía de Seguridad. Cuerpo de Vigilancia: Asciende á 50.275'63 pesetas. Aprobado.

Artículo 2.º Uniformes y armamento 2.200 pesetas. Aprobado.

Artículo 3.º Diversas asignaciones 8.245'01 pesetas. Aprobado.

### Capítulo III.—Policia urbana y rural

Artículo 1.º Alumbrado eléctrico. Sueldos, y jornales y material asciende á 32.018'25 pesetas. Aprobado.

El señor Lipuzcoa pide que se aumente la partida para la adquisición de cuatro colectores para las dinamos de la central, lo que aumentaría el presupuesto en 3.000 pesetas. Para justificar esta necesidad lee el señor Lipuzcoa un informe del señor Ingeniero, y añade que de no adquirirse estos colectores podían ocurrir desgracias en la central.

Algunos señores de agua fresca, que brotaba entre unas matas de berros, á orillas del camino, completaron aquella comida espartana.

Después se puso á examinar los alrededores.

Allá arriba, se dijo, podrá, sin ningún género de duda, orientarme algo mejor que aquí.

A cincuenta ó sesenta toesas de altura se descubría el punto culminante de la montaña, en donde el camino, visto desde abajo parecía hundirse bruscamente en el cielo.

Tan pronto como llegó á la cumbre, Lynde no pudo contener una exclamación de alegría y de sorpresa.

A sus pies, en el valle y en medio de una llanura fértil, rodeada por todas partes de laderas pintadas de esmeralda, se hallaba la aldea más bonita que en su vida había visto.

El camino se prolongaba, ofreciendo una pendiente suave hasta el fondo del valle es donde transformaba en la calle central del pueblo.

Este se componía de dos ó trescientas casitas, en su mayor parte de rústica construcción.

Un poco á la izquierda, y á corta distancia de la aldea, se levantaba una imponente construcción de ladrillos rojos, flanqueada por algunos pabellones y por dos torres octogonas.

Aquel edificio, nadando en un bosque de pinos y de arces, parecía estar rodeado de

—Durante todo el día de hoy corre un viento huracanado, tan fuerte, que se han desprendido algunas tejas de los tejados cayendo con estrépito, con grave peligro de las personas que transitan por las calles; por este motivo todos andan con mucha cautela, temerosos de que les caiga el gordo. Son varios los árboles desmenuados á impulsos del impetuoso viento.

Hán sido elegidos concejales, en virtud de elección, nuestros amigos don Domingo Irazoiz, don Francisco Ciganda y don Genaro Linzoain, á quien felicito.

El corresponsal.

Lanz. 22 Diciembre 1909.

Termina diciendo que él, como concejal encargado del alumbrado, salva toda responsabilidad si no se fija la partida que cree puede rebajarse á 2.600 pesetas.

El señor Presidente dice que existe una partida de 3.000 pesetas para maquinaria é imprevisos y que de ella podían sacarse las pesetas precisas para adquirir dos colectores, ya que no se podrán adquirir cuatro, ni son todos precisos.

Con motivo de esta discusión nos enteran de que se está estudiando un nuevo sistema de alumbrado de la población con focos nuevos.

El señor Izu se expresó en iguales términos que el señor Lipuzcoa respecto de las atenciones absolutas que necesita la central eléctrica, que es una víctima de las economías mal entendidas, y sostiene que son indispensables tres colectores.

Entra el señor Olaso.

El señor Góicoechea se adhirió á las manifestaciones de los señores Lipuzcoa é Izu, y habla de la absoluta necesidad de adquirir una dinamo, que costaría 10.000 pesetas, en lugar de los tres colectores. También el señor Loydi se expresa en iguales términos.

El señor Loydi pide, además de la dinamo se debe votar partida para hacer carbonera.

El señor Goñi propone que se vote una cantidad de 10.000 pesetas para una dinamo que se pueda adquirir en mejores condiciones económicas y para la carbonera.

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor Goñi.

Artículo 2.º Fontanero y peones camineros: 8.395 pesetas.

Artículo 3.º Limpieza pública: 7.497 pesetas; jardines y arbolados 13.050. Aprobado.

Artículo 6.º Diversos jornales y sueldos de empleados de mataderos etc. etc. 18.850 pesetas.

Aprobado después de suprimir las 3.000 pesetas que figuran para construcción de carros para el transporte de reses de ganado de cerda.

Artículo 7.º Servicios de Cementerio 15.218,13 pesetas.

### Capítulo IV.—Instrucción pública

Artículo 1.º Sueldos de maestros: 64.506,25. Se acuerda aprobar todo el capítulo, que asciende á 83.082,25 pesetas porque las partidas son obligatorias. Se aumentan 175 pesetas.

### Capítulo V.—Beneficencia

Artículo 1.º Sueldos del personal facultativo y gastos de vacuna 17.450 pesetas. Aprobado.

El señor León se opone al aumento que figura por quinquenio á un ministrante.

De paso se muestra contrario á los quinquenios que acordó el Ayuntamiento.

Varios señores se muestran contrarios á este aumento por el quinquenio del ministrante.

Se pone á votación, y se acuerda que no se acuerde el aumento de los quinquenios de los ministrantes.

(Inconvenientes de acordar aumentos de sueldos sin contar con que los mayores contribuyentes aprueban las partidas, porque este quinquenio que ahora se discute fué acordado por el municipio juntamente con los de los médicos).

Por nueve votos contra ocho se acuerda mantener la partida.

El señor Loydi, por delicadeza no quiso votar y salió del salón.

Si hubiera votado muy facil hubiera sido que la Asamblea hubiera suprimido los quinquenios que acordó el Ayuntamiento.

Artículo 3.º Gastos de la cocina económica y atenciones del Laboratorio municipal, accidentes del trabajo y varias asignaciones 10.323'75 pesetas. Se efectúan dos votaciones.

Folleto de EL ECO de NAVARRA 5

## La reina de Saba

se hacía más áspero y difícil. Con frecuencia se torcía bruscamente la carretera con el objeto de evitar un gigantesco bloque de granito, ó se estrechaba hasta tal punto, que el ramaje de los matorrales que la bordaban, rozaba los flancos del asno.

Edward Lynde avanzaba con las posibles precauciones.

Una cadena de montañas áridas se erguía ante él, extendiéndose de Este á Oeste, á mucha mayor distancia de la que sus ojos podían alcanzar. Aquellas montañas cortadas estaban cubiertas de una espesísima maleza espinosa, de la que brotaban acá y acullá algunos abetos como si fuesen centinelas.

A derecha é izquierda descubriábase gargantas sombrías con negras rocas suspendidas á una altura considerable, y por allí por donde se rasgaba la niebla se veían dos ó tres picos elevados con sus flancos cubiertos de nieve. Tal vez aquellas nieves no fuesen más que rocas blancuicinas; pero cuando largo tiempo después atravesó nuestro héroe el valle del Arve para ir de Gine-

para ver si se rebajan 25 céntimos al mozo del Laboratorio, y se acuerda que no se rebaje.

Artículo 4.º Gastos para atender á servicios antirrábicos 500 pesetas.

Artículo 5.º Socorros á pobres y partida de 250 pesetas para la instalación de un asilo nocturno de mendigos: 1.750 pesetas.

Artículo 6.º Estancias en el Manicomio 9.000 pesetas.

Artículo 7.º Para socorros domiciliarios y gastos de las cuecaciones para la Misericordia y Hospital 21.607 pesetas. Queda la partida en 17.000 pesetas. Esta rebaja obedece á la reforma que se ha introducido en el sistema de dar socorro.

Capítulo VI.—Obras públicas.

Artículo 1.º Diversas obras y reparaciones en edificios municipales 34.500 pesetas. Aprobado.

Artículo 2.º Reparaciones en caminos, etcétera, 6.575 pesetas. Aprobado.

Artículo 3.º Diversos sueldos y atenciones del servicio de aguas, 54.020 pesetas. Aprobado.

Artículo 4.º Arreglo y limpieza del alcantarillado. 2.000 pesetas. Aprobado.

Artículo 5.º Arreglos en el mercado público, 1.130 pesetas.

Figura partida para arreglo del zacatín! El señor Erviti dice que es poco 6.000 pesetas para arreglar el zacatín, como indica la comisión.

El señor Lizarraga dice que hoy son suficientes las 6.000 pesetas.

El señor Erviti pide que sean 12.000 pesetas y se pone el asunto á votación.

(Es seguro que vétese la cantidad que se vote, no se arreglará el zacatín, como no se arregló cuando hace varios años se votaron para ese arreglo 8.000 pesetas, como recordó en la sesión el señor Coicochea).

Por mayoría se acuerda que sean 6.000 pesetas.

Artículo 7.º Reparaciones en calles, pesetas, 32.222'91.

Artículo 8.º Reparaciones en el Cementerio 500 pesetas.

Capítulo VII.—Corrección pública

Todo el capítulo aprobado. Ascende á 9.340.

Capítulo VIII.—Montes y comunas.

Artículo 1.º Sueldos de celador y guardas de campo y líquidos 10.162,50 pesetas.

Se hacen algunas observaciones acerca de la organización de los servicios, y se aprueban las partidas.

Artículo 3.º Adquisición de 100 mojonos 1.000 pesetas.

Capítulo IX.—Cargas

Los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º son aprobados sin discusión.

Artículo 6.º Atenciones religiosas 4.470 pesetas.

El señor Gorostiza pide la supresión de 625 pesetas que figuran como estipendio de los sermones de Cuaremas, por entender que hoy hay muchísima facilidad para oír sermones, que los hay en todas las iglesias y á todas horas.

El señor León defiende la partida, porque representa mucho bueno y útil, é invita al señor Gorostiza á que no impugne esta partida que han respetado todos los Ayuntamientos.

El señor Gorostiza advierte que él no importa 4.470 pesetas, y todas ellas para atenciones religiosas.

Se aprueba el artículo, salvando su voto el señor Gorostiza respecto á la partida de los sermones.

Artículo 7.º Festejos 15.100 pesetas; aprobado.

Artículo 8.º Jubilaciones y pensiones y el resto del capítulo, aprobados.

Capítulo X

Obras de nueva construcción.—Ascende el capítulo á 34.571'49 pesetas.

Se descompone el capítulo en 1.500 pesetas para la carretera de la Magdalena, 699 para el saneamiento del río (j) y 32.371'65 pesetas para obras y reformas en los nuevos mataderos.

El señor Goicochea advierte que en estos mataderos se han gastado ya 130.000 pesetas más de lo que se consignó.

Es una observación interesante.

Capítulo XI

Imprevistos y diversos, Ascende á 60.830 pesetas, de las cuales corresponden al concepto de Imprevistos 15.000 pesetas, y lo restante al concepto de Diversos.

Se aprueba el Capítulo y queda terminada la discusión del presupuesto de gastos, en el cual ha habido un aumento notable, el de 10 mil pesetas para la adquisición de una dinamo y arreglo de una carbonera en la Central eléctrica, y una baja notable, é introducida en la partida de socorros domiciliarios.

Presupuesto de Ingresos

Capítulo I.

Propios 111.290'72 pesetas.

Artículo 1.º Arriendos, ventas de solares, etcétera 108.132'10 pesetas, entre las cuales figuran 100.000 pesetas por venta de solares de la antigua Audiencia.

El señor Lizarraga indica que es probable que estas 100.000 pesetas vayan al Ayuntamiento de una sola vez por adquisición de esos terrenos con grandes ventajas para el erario y para la población.

Se discute largamente sobre un asunto que todos los años es objeto de igual discusión, sin que se resuelva algo concreto, y este asunto es la formación de presupuestos ordinarios para servicios ordinarios y presupuestos extraordinarios para servicios extraordinarios.

(Deben tener presente los señores concejales que es seguro, segurísimo, que todos los años habrá servicios extraordinarios, y á cambio pueden ser muchos, muchísimos, los años en que no haya manera de obtener ingresos extraordinarios para servicios extraordinarios que constantemente reclaman atención.)

De modo que no es cosa tan hacedera y fácil la división de los presupuestos.

Queda aprobado todo el capítulo.

Capítulo II

Montes, 1.030 pesetas.

Capítulo III

Arbitrios é impuestos 978.686 pesetas. Se aprueba todo el capítulo sin discusión.

Capítulo V

Instrucción pública 1.750 pesetas. Aprobado sin discusión.

Capítulo VII

Imprevistos y diversos 6.000 pesetas. Sin discusión se aprueba.

Capítulo VIII

Resultas de años anteriores 18.598 pesetas. Aprobado también.

Resumen: Han sido aumentados los gastos en 10.675 pesetas y se han disminuido en 8.007. De modo que queda un déficit de 2.668 pesetas.

Terminada la discusión se presenta un proyecto de arreglo de las calles de la Merced, Dos de Febrero, Plaza del Castillo y otras obras.

Ascende el presupuesto á 29.695 pesetas. Se desecha.

Se pone á votación otro proyecto menor, de 10.000 pesetas, y también se rechaza.

Y la sesión se levanta á las nueve y veinticinco.

Por los niños pobres

El Arbol de Navidad

He aquí la lista de los juguetes recibidos ayer en la Alcaldía:

Los niños Benita, Angelita y Dieguito Mina 4 juguetes; doña Nicolasa Mayo de Ciga y niñas María, Josefina y Jesucita Ciga varias cajas con juguetes; señorita Rosa Belzunce un juguete; doña Atanacia Lizarraga de Belzunce varios juguetes; doña Felisa Urray 4 juguetes; la niña María Inés Mugueta 32 juguetes; señorita María del Amparo Lipúzcoa y doña Capetana Campión, viuda de Galbete, seis cajas y un juguete; la niña María Mercedes Rubiella y hermanos 12 juguetes; la niña Carmen Artoia Goicochea, seis cajas; niña María Teresa Gofit Inaeta siete cajas; doña Leandra Urray de Terés dos cajas; los niños de Calderón y Gaztelu 5 cajas; una señorita dos juguetes; señorita Rosario Torres Yanguas 2 juguetes; señorita Mercedes y niña María Amparo Sagaseta de Irujo 4 juguetes; don Mariano M. Montobbio ingeniero de Barcelona 5 pesetas; niños Vicente y Juanito Roch tres juguetes; niño Mario Bregaña Elizalde 4 juguetes; señorita Ana María Areitio y Elio y niña María, Ramirez de Arellano y Areitio cuatro juguetes; una señora tres juguetes; niño Joaquín Lizasoain tres juguetes; señoritas de Elizondo (D. D.) 12 juguetes.

Como se vé la fiesta promete ser de un éxito grande.

Pamplona hace 30 años

El Eco de NAVARRA del 24 de Diciembre de 1879.

La prensa de Sevilla contiene grandes elogios dedicados á nuestro paisano el inspirado compositor don Buenaventura Iñiguez con ocasión de varios números de música religiosa estrenados recientemente en aquella capital.

—En el presente número se publican las esquelas de defunción del señor don Javier Urtaun y Zúñzarren y de la niña Justina de Ezeño y Ayerra, fallecidos el día pasado.

—Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Luis Elio.

—Uno de los premios del sorteo verificado en Madrid correspondió al número 17.371, expendido en la Administración de Loterías que en la calle de Zapatería posee don Mariano.

—En la madrugada de ayer fallecieron la señora viuda de don Vicente Isturiz, y el joven don Manuel Udobro, hijo del pastelero del mismo apellido.

—En sesión extraordinaria de anteayer quedó disuelta la sociedad musical y de socorros mutuos «Santa Cecilia.»

Suscripción patriótica

en favor de las familias de los heridos y muertos en la campaña de Melilla.

Suma anterior	32.726'00
El Ayuntamiento de Los-arcos	50
Ayuntamiento del valle de Iza-gaondoa.	100
Total.	32.876'00

GACETILLAS

Con arreglo á la esquila que publicamos ayer, todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia de los RR. Padres Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de la virtuosa señora doña Mauricia Unciti, viuda de Zaldueño, ilustrada directora jubilada de las escuelas municipales de San Francisco.

Al llegar el primer aniversario de la santa muerte de dicha señora, su familia ha experimentado especial renovación de la acerba pena que le causó tan sensible pérdida, y cuantas personas trataron á la finada, toman parte en esa aflicción, recordando con elogio las virtudes y dotes que la hicieron digna del respeto y la estimación de todos.

Descanse en paz la que tantos méritos hizo en su larga vida, y hagan nuestros lectores la caridad de rogar á Dios por ella.

Leemos en un colega local la siguiente noticia, cuya reproducción la consideramos necesaria, aún cuando sobre el asunto ya hemos hablado otras veces:

«El Cabildo zaragozano ha manifestado al alcalde de Zaragoza, que está ya dispuesto á recibir con toda solemnidad, el precioso legado que el inmortal músico, nuestro llorado paisano Sarasate, hizo á la Virgen del Pilar.

Hasta nosotros han llegado rumores de que los zaragozanos están en la creencia de que, el legado consiste en uno de sus magníficos violines, y para que esta idea, no arraigue muy á fondo en los zaragozanos, creemos conveniente hacer constar, que lo que nuestro inolvidable y querido maestro, legó á la Virgen fué uno de sus arcos predilectos, que será lo que el alcalde señor Viñas, vaya á entregar á Zaragoza.»

Las misas que ayer se celebraron en la parroquia de San Lorenzo en sufragio del alma del caballero Sr. D. Fausto Elio y Mencos, Marqués de Vessolla, en el octavo aniversario se vieron muy concurridas, co-

mo prueba manifiesta de las muchas simpatías que en esta capital cuenta la aristocrática familia del finado, á la cual renovamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Con motivo de la festividad nacional de ayer por el cumpleaños de la Soberana de España, se guardó fiesta en todas las dependencias del Estado.

La recepción que estaba anunciada en la orden de la plaza de anteayer, se suspendió en señal de duelo por la muerte del Rey Leopoldo de Bélgica.

Al mediodía hubo música en la plaza de la Constitución, lo que dió motivo á que en los porches de Iruña se organizase un regular paseo.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado nuestro distinguido y querido amigo don Manuel Mercader, teniente coronel que fué, muy estimado, del Regimiento de Cantabria.

Mucho celebraremos su restablecimiento.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo don Joaquín Mena y Sarasate.

Tanto la madre como el hijo se encuentran muy bien.

Reciban los padres y abuelos del niño nuestra enhorabuena.

Comestibles finos.—Mercaderes 4, Arcachón y Marennes.—2-1

Se ha concedido autorización á don Agustín Aguado Salillas para trasladar los restos mortales de su señor padre don Juan Aguado desde el cementerio de Turrero al de Murchante.

Con objeto de facilitar la reconstitución de los viñedos, que tan costosa resulta, ha tomado la Diputación provincial de Logroño el muy plausible acuerdo de adquirir 10 ó 12 trenes de desfonde para prestarlos gratuitamente á los agricultores que deseen desfondar sus tierras y plantar en ellas vides resistentes á la filoxera.

Dado el interés y actividad desplegados en la negociación del tratado comercial entre la Isla de Cuba y España, se espera una pronta satisfactoria solución en pro de los intereses de ambas naciones contratantes.

El ministro de Instrucción prepara un decreto modificando la forma de las oposiciones de los maestros de primera enseñanza.

En dicho decreto se tiende á reducir las interinidades.

Ayer continuó el tiempo triston y lujoso.

Sin embargo, el fuerte vendaval de los anteriores días amainó al fin con gran contento de todos.

La temperatura fué templada.

Vinos y licores finos.

UNA DENA-ONA

A consecuencia de un olvido sufrido por la persona encargada de ordenar la inserción en nuestro periódico de la esquila de defunción del bondadoso señor don Miguel Mutuerverría, fué imposible dar cuenta á nuestros lectores y á las numerosas relaciones con que el finado (q. e. p. d.) contaba, de la celebración de las exequias.

Estas tuvieron lugar ayer en la parroquia de San Lorenzo, y el templo se vió henchido de gente ansiosa de testimoniar á la familia el pesar que el fallecimiento del señor Mutuerverría ha producido en la sociedad.

En la parroquia de Villanueva de Araquil celebró anteayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven y virtuoso sacerdote don José María Arbilla Osés, ordenado recientemente en el Seminario Pontificio de Salamanca.

Con este motivo se celebró una solemne función religiosa, á la que asistió casi todo el vecindario.

Reciba el nuevo Sacerdote nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su familia.

Los presos de la cárcel serán osequiados esta noche con una comida que costeará la junta de merindad.

Turrones y mazapanes de Mallorca.

DENA-ONA

El tercer día de Pascuas celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo é ilustrado presbítero pamplonés don Crisanto Jáuregui y San Julián que ha recibido el órden de presbítero en Salamanca, donde ha hecho sus últimos estudios.

El acto, que revestirá mucha solemnidad, tendrá lugar en la capilla de la Santísima Virgen del Camino, predicando en tan memorable fiesta el primo del misacantano y joven Padre Carmelita Fray Joaquín María, Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo misacantano y á su familia.

Se encuentra algo mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital don Valentín Marquina.

Deseamos el completo restablecimiento del señor Marquina.

Comunican de Tudela que en la tarde del martes último sostuvieron en el camino de la Mejana de dicha ciudad una acalorada reyerta los jóvenes Antonio González y Calixto Zaeco, resultando este último con una herida en el brazo izquierdo de pronóstico reservado, que le infirió su contrario González con un cuchillo.

El agresor fué detenido en el acto, siendo puesto á disposición del Juzgado de instrucción, y el herido fué conducido al hospital, donde se le practicó la cura.

Ostras de Arcachón Marennes, se reciben diariamente.

DENA-ONA

Han llegado á esta plaza con licencia de vacaciones el alumno de la Academia de Caballería don Manuel Lopez, y el segundo teniente alumno de la de Artillería don Joaquín Valdés.

El segundo teniente del Regimiento de Cazadores de Alba de Tormes don Amalio Gandía, con permiso.

Los alumnos de la Academia de Infantería don Luis Cirujeda, don Pedro Cortaire y don Eduardo Los-Arcos, con licencia de vacaciones.

Los tres días de Pascua de Navidad se celebrará en San Fermín de Aldapa solemne Tridu que consagran al I. Corazón de María la Archicofradía de su I. Corazón y la Asociación de Madres Cristianas.

Los tres días, 25, 26 y 27, habrá ejercicio con S. D. M. expuesto á las seis de la mañana y función á las seis de la tarde, predicando otros tres RR. Padres de la Comunidad.

El 20 a las siete y media misa de Comunión general para los Archicofrades del I. Corazón de María.

El día 27 á las siete y media ítem para las Madres Cristianas.

Champagnes de las mejores marcas.

DENA-ONA

La sociedad de socorros «Unión Obrera» ha solicitado del Alcalde un local del Venculo para el día 9 de Enero próximo para la renovación de cargos.

El señor Viñas ha concedido la correspondiente autorización.

Pavos y capones de Bayona, falsas.

En el Seminario Conciliar y demás centros docentes que aún no las disfrutaban se dieron ayer las vacaciones de Navidad.

Muchos seminaristas salieron para los pueblos donde residen sus familias.

Fiambres de todas clases.

DENA-ONA

El Alcalde señor Viñas envió ayer al Mayor-domo mayor de Palacio un telegrama felicitando á la Reina Victoria en su nombre y en el del Ayuntamiento.

También envió otro telegrama el señor Viñas felicitando á la Soberana en nombre del partido liberal.

Ayer fueron reconocidos 107 cántaros de leche y 257 docenas y media de huevos, todo lo cual fué dado por bueno.

Ayer regresó de Madrid la comisión de la Diputación foral, que fué á gestionar asuntos de interés para la provincia.

Tenemos entendido que los diputados vienen muy satisfechos de sus gestiones cerca de los Poderes Públicos.

Sean bien venidos.

Se encuentran en Pamplona los cántaros paisanos nuestros que cursan sus estudios en las distintas Academias militares.

Hoy, vispera de Navidad, es el día que mayor concurrencia de compradores y vendedores suele haber en la plaza del Mercado.

Los corderos de la Cuenca ocuparán largas filas.

También las aves darán buen contingente.

En el Teatro Gayarre tendrá lugar á las seis y media una sesión «vermouth» que pondrá en escena «Cambios naturales» y «Moros y cristianos» y á las diez y media una sesión sencilla representándose «El pollo Tejada.»

En el Cine Belloch no hay hoy función con objeto de preparar para mañana el debut de las Hermanas Gomez.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Villatuerta, Pielés, Nacimiento, Establecimientos, Zapateros, Electrica Cirujá, Médico, Nodriza, Guardas, Médico, Morcillas, Gran novedad, Venta de árboles, Obreros alpargateros, Nodriza.

Publicaciones

SUPLEMENTO EN COLORES

Al número 47 de «La Ilustración Española y Americana» acompaña un soberbio suplemento artístico en colores.

El referido número, que consta de 20 hermosas páginas, contiene reproducciones de cuadros y de dibujos de Palmaroli, Pellegrini, Huertas, Pedrero, Mota y otros celebrados artistas.

Firman el texto, tan ameno como interesante, Brémón, Gil, Cuenca, Blanco-Belmonte, Ramos-Carrión, Fernández Shaw, Casero, Larribiera y Muñoz Pabón.

Nuestra información

MADRID 23.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 23 (9 noche.)

Fuerzas á Vitoria

Se asegura que en la primera decena de Enero vendrá á Vitoria, procedente de Melilla, el 2.º Regimiento Artillería de Montaña.

La noticia ha causado aquí excelente efecto.

El santo de la Reina

Hoy, con motivo de celebrar su santo la reina Victoria, la tropa ha vestido de gala y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Banda contratada

Se ha acordado contratar la banda de música de Santa Cecilia para el año próximo por 12.000 pesetas.

Esta banda ameniza los paseos durante todo el año por cuenta del Ayuntamiento.

El tiempo

El día de hoy nuboso.

Reina fuerte ventarrón.

Concurso de ganado de cerda

En enero próximo celebrará el Ayuntamiento un concurso de ganado de cerda.

Noticia importante

El próximo mes de Enero publicará la «Gaceta» la subasta para la construcción del ferrocarril de Vitoria-Estella-Los Mártires, y días antes al en que aquella se anuncie, se publicará en el mismo periódico oficial la memoria y detalle de los planos que por encargo de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra ha hecho el Ingeniero señor Aguinaga.

Como se vé, al fin, este ferrocarril que tanta importancia ha de dar á los pueblos del trazado, se va á llevar pronto á la práctica.

Detenidos

Hoy han sido detenidos por la policía dos individuos acusados de robo de traviesas y cadenas del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 23 (9 noche)

Fiesta nacional

Hoy se ha comentado mucho la actitud en que se colocaron los concejales republicanos en la sesión de ayer negándose á que hoy se celebraran los festejos acostumbrados en honor de la Reina Victoria, cuyo cumpleaños es hoy.

En el boulevard ha habido al mediodía música, formándose un pequeño paseo que no fué mayor á causa de lo desapacible del tiempo.

En los edificios públicos ondearon las banderas respectivas.

A los pobres se les repartieron raciones por cuenta del Ayuntamiento.

Choque

En la calle de Hernani han chocado un tranvía y un ómnibus.

Los viajeros sufrieron un susto más que regular, pero afortunadamente no hubo que lamentar la menor desgracia.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10 noche.)

La Bolsa

Robla á Balmaseda 57.

Almagreras 50,25.

Sierra Meneira 119.

Grandes inundaciones

MADRID

Rios desbordados.—Tren detenido.—Arrabales inundados.—Ganados ahogados.

El gobernador civil de Salamanca ha enviado un extenso despacho dando cuenta de las grandes inundaciones que se han registrado en dicha provincia.

Los daños y destrozos son de mucha importancia.

El corresponsal.

Banco de Bilbao 348.

Villaodrid 124.

Reunión

Los conservadores se reúnen esta noche en sesión para tratar de la conducta que han de observar en adelante en vista de la actitud en que se colocaron los enemigos políticos en las últimas elecciones.

Accidente del trabajo

Estando trabajando en la descarga de un vapor en el muelle una mujer llamada Emiliana Medina tuvo la desgracia de resultar herida, siendo curada en la casa de socorro.

Reyerta

Comunican de Areta que en el monte de aquella jurisdicción denominado «Berrochea» han sostenido una acalorada reyerta los vecinos José Larribabal y Agustín Zalabá, resultando el primero herido de consideración.

Un incendio

Hoy se han recibido más noticias del violentísimo incendio que se desarrolló ayer en Bermeo y del cual ya le comunicué detalles en mi conferencia de ayer.

Se hacen grandes elogios del trabajo del vecindario que hizo cuanto de su parte estaba por dominar el siniestro.

Las pérdidas son de mucha consideración.

El corresponsal.

El cuadro que los parajes devastados presenta es verdaderamente desconsolador. Se han derrumbado varios edificios, amenazando las aguas derribar otras varias casas.

Los habitantes, presas del mayor pánico, proceden a salvar sus muebles y efectos con inminente riesgo de sus vidas.

En una de las casas más amenazadas quedaron en el tejado tres personas, en gran peligro de perecer.

Después de titánicos esfuerzos consiguieron ser salvadas por unos ahogados vecinos.

Témesse ocurran desgracias, pues el río no disminuye su violencia.

La situación es grave.

En otro despacho dice el gobernador de Salamanca que la corriente desbordada del Tormes se ha llevado 500 cabezas de ganado lanar, y al infeliz pastor de uno de los rebaños.

En el interior de las poblaciones invadidas por las aguas, la falta de luz ha aumentado el horror del cuadro.

La falta de luz débese al hecho de haber sido inundadas las centrales eléctricas, que no funcionan por tal motivo.

En Salamanca se han reunido las autoridades para disponer alojamiento para los damnificados y asegurar la alimentación del vecindario de los pueblos aislados por la inundación.

**En Valladolid. Desbordamiento de dos ríos. La estación del ferrocarril. Barriadas y huertas inundadas. En Zamora. Crecida del Duero. Tren detenido. Noche angustiosa. Puentes cegados. Trenes de socorro. En la Bañeza. Puentes destruidos. Líneas cortadas. En León y Santander.**

Recíhense nuevos y tristes detalles de las grandes inundaciones que se han registrado durante la noche última en varias provincias del centro de España.

Un despacho de Valladolid comunica que los ríos Pisuerga y Esgueva han sufrido un extraordinario aumento de su caudal de aguas como no se recuerda en más de 20 años.

Dichos ríos se han desbordado en diversos puntos, y especialmente el desbordamiento del Pisuerga ha ocasionado incalculables daños en los campos.

La fuerza de la corriente de las aguas se ha llevado varios árboles que aumentan la intensidad del daño, pues constituyen a dificultar las salidas de las aguas en los puentes.

El Pisuerga ha crecido cinco metros sobre su nivel ordinario. Muchos puentes desaparecen bajo las aguas, y otros más altos, tienen los arcos cegados por la masa de lodo, piedras y arbustos que la corriente ha depositado, desbordándose esta por ambos lados destruyendo cuanto a su paso encuentra.

Los efectos de la inundación se han sentido también en la capital aunque no en grandes proporciones.

La estación del ferrocarril del Norte se halla bloqueada por el agua; un tren de mercancías y otro de pasajeros se han visto obligados a detenerse aquí.

Dos molinos de los alrededores han quedado casi destruidos por la violencia de las aguas desbordadas.

El crecimiento del río Esgueva ha ocasionado perjuicios enormes en varios pueblos, arrasando varias huertas y grandes extensiones de sembrados.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En la provincia de Zamora la inundación ha revestido gran violencia, y los daños son incalculables.

El Duero, que hace dos días sufrió una considerable crecida, recobrando pocas horas después su nivel ordinario, durante la noche última ha vuelto a experimentar un formidable aumento en su caudal de aguas. Ha subido cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Los vecinos de varios pueblos por donde pasa el Duero han desalojado sus casas ante la inminencia de verlas completamente ahogadas.

En las labores del campo es incalculable el daño que la inundación ha causado.

En el pueblo de los Corrales se halla detenido un tren, que se cree difícil siga adelante, pues se teme que la vía se halla interceptada en varios trozos.

Despachos posteriores confirman que la vía férrea de Zamora a Portugal y Zamora a Madrid se encuentra cortada en varios sitios, hallándose algunas estaciones completamente aisladas de toda comunicación, pues los postes telegráficos también han sufrido la acción devastadora de las aguas.

En el pueblo de San Marcial se hallan completamente inundados los barrios más próximos al río.

Muchos vecinos han pasado la noche en los tejados en medio de angustias indecibles, que aumenta la falta absoluta de luz y la lluvia que no cesaba de caer.

El río Tera ha causado también grandes destrozos en los campos, llevándose los puentes bajos y cegando los arcos de los más elevados.

La parte sur de la provincia de Santander ha sufrido también grandes perjuicios por el temporal.

En Villarejo hubo necesidad de abrir un enorme boquete en un desmonte de la vía férrea porque las aguas habían inundado la vía en una extensión considerable.

La carretera de Villacantán a Vigo se halla interceptada en varios trozos.

El río Tera, como otros muchos de menor caudal de aguas, se ha desbordado en varios sitios.

En la provincia de León son también muy importantes los daños causados por las inundaciones.

El río Orbigo ha inundado grandes extensiones.

A las dos de la tarde ha salido de la capital un tren de socorro que se dirige a Pola de Gordon donde hay un tren detenido.

El río Veruela ha experimentado una considerable crecida. El vecindario de algunos pueblos se muestra alarmadísimo.

En la Bañeza el impetu de las aguas ha

destruido el puente María Victoria, de reciente construcción.

El pequeño pueblo de Hospital de Orbigo ha padecido grandemente con la inundación.

La carretera de Astorga a León se halla cortada en diversos puntos.

En el kilómetro 24 de la línea férrea ha desaparecido un trozo de 50 metros de vía.

La lluvia continúa incesante manteniendo al vecindario en una angustiosa incertidumbre.

**En Burgos. El Arlanzon. Fábricas destruidas. Pueblos perjudicados. En Palencia y Salamanca. Familias salvadas. 50 casas destruidas. Tres ahogados. La benemérita. Salvamento en los tejados. En Teruel. Un ciclón. Destroz en los campos. Gente sin abrigo.**

Se han recibido despachos del gobernador de Burgos. También esta provincia ha pagado su tributo a la desgracia.

El río Arlanzon se ha salido de madre llevando la destrucción a los campos y a gran número de edificios.

Una fábrica de electricidad de las afueras de la capital ha resultado con grandes destrozos.

En el pueblo de Covarrubias las aguas impetuosas del río Pedrosa han arrastrado un puente y han destruido las presas de dos molinos harineros.

En Barbadillo de Herreros también el temporal ha ocasionado grandes perjuicios. Las aguas han inundado tres fábricas de madera.

Asimismo una pequeña parte de la provincia de Palencia ha sufrido perjuicios por la súbita crecida de varios ríos y riachuelos.

El río Pisuerga, de la parte que cruza esa provincia, especialmente en Cervera, ofrece un aspecto imponente.

Las últimas noticias de Salamanca confirman cuanto en despachos anteriores, respecto a la intensidad de la inundación en Ciudad Rodrigo, y comunican los siguientes detalles:

En Aldea de la Serna han sido salvadas durante la noche 14 familias que se hallaban en inminente riesgo de perecer. En Aldehuela de los Guzmanes también han sido salvadas ocho familias que, como las anteriores habían encerrado en sus casas, prefiriendo morir antes que abandonar sus modestos ajuares.

Los nuevos detalles de lo ocurrido en Ciudad Rodrigo son desconsoladores.

La inundación ha destruido cincuenta casas.

Otras muchas se hallan en peligro de derribarse, sino se les presta inmediata reparación.

De una fábrica de electricidad solo queda un montón de escombros.

En un ribazo se han encontrado dos cadáveres que las aguas han arrojado y que se suponen son el dueño y su hijo de la fábrica referida.

También ha aparecido el cadáver de un obrero de un molino inmediato.

En Alba de Tormes la impetuosa no ha sido extraordinaria. Las cosechas de la mayor parte del término pueden considerarse perdidas.

Hay varios puentes cegados. Las aguas desbordadas arrastraban árboles y grandes piedras que arrasaban las huertas.

La benemérita ha realizado actos de verdadero heroísmo, salvando a multitud de familias que viendo subir las aguas incesantemente hallábanse refugiadas en los tejados.

En muchas casas el agua cubrió también los tejados.

Despachos de Teruel dan cuenta de haberse desarrollado en Albarracín un espantoso ciclón que ha ocasionado grandes daños. Muchos árboles han sido arrancados de cuajo. Numerosas familias encuentran sin abrigo. La población ofrece un aspecto tristísimo, pues no funciona ningún servicio de alumbrado.

**Líneas interrumpidas.--Desperfectos.--Trenes retrasados.-- Reparaciones**

En Madrid han causado impresión tristísima las noticias de las últimas inundaciones.

Por causa del temporal se hallan interrumpidas la mayor parte de las líneas telegráficas de España y Francia.

Regístranse numerosos defectos en las líneas férreas. Los trenes correos de Galicia, Asturias y Santander no han llegado hoy a Madrid. Los demás trenes correos han llegado con varias horas de retraso.

Por el ministerio de Fomento se han dictado órdenes para que inmediatamente salga numeroso personal a reparar las líneas destruidas.

**Consejo semanal**

Como todos los jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Si, como corresponde, hemos de dar crédito a los Consejeros de la Corona su reunión con el monarca celebrada hoy ha sido tan poco interesante, que pudiera decirse que se ha verificado, por no faltar a la costumbre.

El señor Moret, según los escasos datos que han sido facilitados a la prensa ha pronunciado en el Consejo el acostumbrado discurso informando a S. M. sobre los sucesos y asuntos políticos más notables de actualidad, tanto en lo relativo a España como respecto del extranjero; y también le ha dado cuenta de las noticias recibidas sobre las inundaciones ocurridas ayer.

Esto es todo lo que los ministros nos han dicho sobre lo ocurrido en el Consejo.

**El tercer entorchado**

Cuando salía del real palacio el ministro de la Guerra, después de celebrado el Consejo de que acabo de dar noticia, le hemos preguntado si estaba ya firmado por el Rey algún nombramiento de capitán general; y el general Luque ha contestado: «Eso es un infundio; no hay nada.»

**La familia real**

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la reina doña Victoria, el Rey y todos los infantes han oído Misa en el oratorio particular de Su Magestad.

La reina doña María Cristina ha enviado a doña Victoria una canastilla de flores preciosas.

En el album de felicitaciones colocado en la mayordomía de Palacio han puesto su firma todos los personajes políticos que figuran en los partidos dinásticos.

**Reales decretos**

La «Gaceta» de hoy no publica disposición alguna relacionada con la fiesta onomástica de la reina D.<sup>a</sup> Victoria.

Publica los Reales decretos de Guerra y Marina que fueron firmados ayer, y otros dos, que son los siguientes:

Uno en que se aprueba el concurso para proveer inspecciones de Sanidad, y otro por el cual se concede una subvención para obras de caminos vecinales.

Los decretos de Guerra antes citados y que también aparecen en el «Diario Oficial» de dicho ministerio, son el nombramiento del coronel Morelló para el mando del regimiento de Dragones de Montesa, y el del Sr. Salinet para jefe del segundo depósito de Reserva de Caballería.

**Destinos militares**

También publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una muy extensa combinación de destinos de Infantería que afecta a todas las regiones militares en que está dividida la Península.

**De Barcelona**  
**Desembarco de tropas**

Han desembarcado las fuerzas del regimiento de Caballería de Cazadores de Alfonso XII y el batallón de Estella.

También ha desembarcado el general de brigada don Modesto Navarro, que venía en el mismo vapor.

En los muelles se hallaban esperando a las fuerzas expedicionarias el general Weyler, las autoridades civiles, comisiones de señoritas, etc. etc.

El recibimiento ha sido tan entusiasta y animado como el tributado a las fuerzas desembarcadas anteriormente.

Los soldados desembarcaron al son de las músicas y en medio de calurosos vivas y aclamaciones.

Repartióse entre los soldados el aguinaldo de Pascuas.

Hubo rancho extraordinario, lunch a los oficiales, etc., etc.

Las tropas desembarcadas hoy alójense en el cuartel de la Barceloneta.

En breve saldrán destinadas dichas fuerzas. Los cazadores de Alfonso XII irán a Vich y el batallón de Estella a Olot.

**El premio gordo**

El lunes será entregado al Banco Alemán un cheque de 6 millones, importe del premio gordo de la Lotería de Navidad.

**Los amigos de Weyler**

Algunos amigos del general Weyler le felicitaron ante la seguridad de que hoy, como por algunos se ha dicho, sería nombrado capitán general.

Al enterarse hoy de que el general Luque había dicho que nada se había tratado en Consejo sobre este particular los amigos del general Weyler se han indignado y han censurado al Gobierno por falta de formalidad, de seriedad y de firmeza en sus actos y en sus palabras.

**De Sevilla**

El Ayudante de Marina dice que continúa cerrado el puerto.

El río lleva dos metros y medio sobre el nivel ordinario.

Hasta ahora no ocurre novedad.

**Barcos a la Argentina**

El ministro de Marina al despachar con el Rey le dio cuenta de los barcos que mandará España a la Argentina con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

MENCHETA.

**Madrugada**

Madrid 24 (2'05 madrugada).

**De Valencia**

El señor Soriano ha comunicado al alcalde que ha renunciado a su acta de diputado a fin de poder tomar posesión del cargo de concejal.

—Háblase en Valencia de coalición de todos los partidos contra los republicanos de Soriano.

**El padr de un héroe**

El Rey ha decidido proteger al padre del cabo Noval, heroico cabo del Regimiento del Príncipe que murió gloriosamente en Beniscar.

**De Bruselas**

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que ayer fué enterrado el Rey Leopoldo después de los funerales a los cuales asistieron los representantes extranjeros.

Esta tarde juró el cargo ante la Cámara el nuevo Rey Alberto I.

El infante Carlos regresa esta tarde a París.

MENCHETA.

COMPANIA NAVARRA

**«Abonos químicos»**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de Enero próximo, a las once y media de la mañana, en la calle Nueva, 28, 1.º en esta ciudad.

La posesión de acciones que dan derecho de asistencia a la Junta, se justificará mediante resguardo de depósito de las mismas hecho con tres días de anticipación al señalado para la celebración, bien en la Caja de la Administración de la Sociedad o en la de establecimientos de crédito de esta capital.

Pamplona 24 de Diciembre de 1909.—El presidente del Consejo de Administración, Fermín Iñarra Echenique. —1

**¡Ya llegaron!**

A la Unión Navarra, gran almacén de Ultramarinos, Zapatería, 42, los ricos turrones de todas clases; en maticados y almendras gran surtido.

Licores de la mar de clases; aceitunas, quesos y conservas cientos de clases.

No dejen de visitar este gran almacén, que el público encontrará artículos muy sabrosos con que regalar.

Unión Navarra, Zapatería, 42. 4-3

**Pulpa melazada**

El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

VEINTICUATRO KILOGRAMOS DE AZUCAR.

PRÓXIMAMENTE, POR CADA CIENTO DE PESO TOTAL FABRICACION EXCLUSIVA DE LA

**Sociedad General Azucarera de España**

Depósito central en Navarra: Almacenes de la señora viuda de T. Irujo, Pampiona, San Antón, 8.

Se remiten muestras e instrucciones gratis a quien las desee. 30-1 v. ml.

**TODOS DE ACUERDO**

Carlistas, integristas, conservadores, defensa social, independientes, liberales, demócratas, republicanos, socialistas, clericales y anticlericales, militares y paisanos, radicales y moderados, todos están de acuerdo en que el vino que más aceptación tiene y debe preferirse, es el de marca acreditadísima

**«LA RIOJA ALTA»**

Pídase este vino fino en todos los Hoteles.

Depósito: CASA DE UTRAY, Sto. Domingo, 2

19 24 25 3-2

**«LA ACTIVIDAD»**

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle de José Alonso, núm. 4.

**CREDITO NAVARRO**

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO con garantía de Fondos Públicos, valores industriales o firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.—Cuentas corrientes y depósitos en efectivos a la vista con interés de 2 p. 100 anual.—Imposiciones a plazo de un año y 3/4 p. 100 anual.

Cofres de alquiler

**Iruña**

SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo con lo que mandan los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general el día 3 de Enero próximo a las nueve de la mañana en el salón principal de su establecimiento, y se convoca a ella a los señores accionistas cuya asistencia y deliberaciones se acomodarán a lo dispuesto en dichos Estatutos.

Pamplona 23 de Diciembre de 1909.—P. A. de la J. de V., el presidente, Eugenio Lizarraga. 1-1

**Regalo de Pascuas**

Vinos espumosos estilo champagne, de José María Ibañez, de Tafalla.

Siendo los vinos espumosos únicos en la provincia del pensionado por el Estado el 1903. Se expenden en el Café Suizo y casa de Aldaz hermanos. 4-1

**Nodriza**

Se necesita para criar en casa de la nodriza. Informar en Jarauta, 2, segundo piso. Josefina Olaverri. 3-1

**Para Navidad**

Si desear pasar una y muy felices Pascuas y permanecer en completa armonía con vuestras familias, debéis visitar la tienda de Ultramarinos de Francisco Roig, calle de San Nicolás, núm. 3, donde encontrareis vinos especiales de la acreditada bodega de don Camilo Castilla y los espumosos y renombrados champagnes Codorniu.

No olvidéis, San Nicolás, núm. 3. 10-9

**Academia preparatoria**

PARA CELADORES DE CAMINOS de la provincia de Navarra

Apudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, etcétera, dirigida por el Capitán de Artillería don Luis Morcenes, con la cooperación de competentes profesores y establecida en la calle Nueva, 24, primer piso.

En los primeros días de Enero se abrirá un nuevo curso para las próximas oposiciones a las carreteras citadas. 19 24 25 26 4-3

**«La Parísien»**

FERMINA SALDISE Y C.<sup>a</sup>

Corsetera

Se hacen toda clase de Corsés sobre medida de varias formas. También se hacen toda clase de arreglos.

Calle Mayor, 76, 2.º Pamplona. 8-3

**Venta de chopos**

A las once horas del día 26 del actual se venderán en pública subasta 80 chopos, en ocho lotes de a 10 árboles cada uno, que se hallan en pie y junto a la carretera.

Legada 21 de Diciembre de 1909.—El Alcalde, Pedro Blurrán. 3-2

**Postales**

Felicidades para Navidad y Año Nuevo.

Imprenta Viuda de Velandía, San Nicolás 17. 15-11

**Liquidación verdad**

Se liquidan todas las existencias del almacén de calzado de la calle Capitelá 5. 8-5

# Anuncios recomendados

**Villatuerta**  
Por traslado del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de esta villa con la asignación de 250 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos.  
Además entregará el Ayuntamiento al Profesor que se nombre para el día 1.º de Septiembre de cada año 1.000 robos de trigo por la conducción de todas las caballerías que haya en la localidad.  
Las condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.  
Las solicitudes se presentarán en la secretaría hasta el día 7 de Enero próximo.  
Villatuerta 21 de Diciembre de 1909.—El alcalde accidental, Veremundo Caballero. 3-2

**Pieles**  
El día 28 del mes corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de pieles, sebos y víentres de carnicería, que resulten en 1910, con sujeción á las condiciones establecidas.  
Cáteda 19 de Diciembre de 1909.—El Presidente de la Junta, Javier Mauléon. 4-3

**Nacimiento**  
Se venden unos bonitos telones con sus figuras pintadas al óleo, con los que se puede formar en una habitación un bonito Nacimiento. Puede verse en el «Asilo del Niño Jesús», Plazuela de Recoletas. 4-3

**Establecimientos**  
provinciales de Beneficencia de Navarra  
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 30 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanzo, alubia blanca y de color al Hospital é Inclusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.  
Pamplona 19 de Diciembre de 1909.—Por acuerdo de la comisión directiva, el Administrador, Vicente Martón. 10-5

**Zapateros**  
Se necesitan buenos oficiales para la impostura; se pagan bien los trabajos.  
Fábrica de calzado de Segundo Ochoa, Tudela (Navarra). 8-7

**Electra Cirauqui**  
La Junta Electra Cirauqui pone, en arriendo el molino eléctrico de la misma, por tiempo de un año, y bajo las condiciones que obran en Secretaría, tendrá lugar la subasta el día 7 de Enero próximo á las once de su mañana, advirtiéndose que una de las condiciones será la de que el agraciado sufragará los gastos del personal que se encargue del servicio del suministro de energía eléctrica de esta Central para el molino y alumbrado de la villa.  
Cirauqui 20 de Diciembre de 1909.—El presidente, Marcelino Iriarte. 4-3

**Médico**  
Se desea uno para familia particular. Diríjase á don Cesáreo Armas, Fitero (Navarra). 8-7

**Nodrizas**  
de 29 años de edad y seis días de leche deseada. Informarán en la Farmacia y Laboratorio del Sr. Larrache. 8-3

**Guardas**  
El distrito que forman Añorbe-Tirapu anuncia vacantes para su provisión dos plazas con el sueldo diario de 2 pesetas cada una y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría del pueblo de la fecha. Los que se crean aptos para su desempeño, pueden solicitarlo en el plazo de 8 días, advirtiéndose que no serán provistas en vecinos de las dichas localidades.  
Añorbe, Diciembre 1009.—El Presidente, Eusebio Azcona. 6-3

**Médico**  
Se necesita con buena hoja de servicio para particular y talleres.  
Razón en Fitero Mariano Val. 3-4

**Morcillas**  
costillas é higado de cerdo por piezas enteras. Precios económicos.  
Morcillas á 0'80 pesetas kilogramo.  
Almacén de Diego Mina, Paseo de Valencia, núm. 34. 30-24

**Gran novedad**  
Calentapiés eléctrico: lo más cómodo, higiénico y económico que se conoce.  
PRECIO: 15 PEsETAS.  
De venta: Cleto Iriarte, Mercaderes, 23 y Lampistería de T. Garayoa. 8-5

**Venta de árboles**  
frutales injertados, de los viveros del partido de Calatayud. Para informes y venta en la Posada del Bastero, Santo Domingo número 30, Pamplona, Demetrio Cebrian. 10-9 (a)

**Obreros alpargateros**  
Hacen falta en la fábrica de alpargatas «ES-PARCIN-ONA». Diríjirse al escritorio, calle Jarauta, 78, 2.º. 4-4

**Nodrizas**  
Se necesita para criar fuera. Darán razón calle de Zapatería, 21 y 23, tienda. 4-4  
Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.

**AGUA DE LOECHES**  
Purgante y curativa  
sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.  
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tomar abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avasadas con el uso del agua en bebida.  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

**Único gran diploma de honor**  
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con extracto de yucca, etc., es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.  
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tomar abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avasadas con el uso del agua en bebida.  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE  
con el  
**DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta:—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 9 de Enero, 6 de Marzo 3 de Abril, 1.º y 29 de Mayo, 26 de Junio, 24 de Julio, 21 de Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo, Carupano Core, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos-Aires.**—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cadiz el 22 directamente para Tanger, Casa-Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando-Póo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cadiz y Barcelona.

**Línea de Tanger.**—Salida de Cadiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tanger.—Martes, jueves y sábados para Cadiz.

**AVISOS IMPORTANTES.**  
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.  
Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 12 Pamplona.

**El Eco de Navarra**  
se halla de venta en los puntos siguientes:  
En Madrid: Kiosco de don Pascual Lujan, frente al café de Fornos.  
En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García.  
En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.  
En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.  
En Logroño: don Carlos Gil, Merced 45.  
En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución.  
En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.  
En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro decripciones.

**Agencia de Publicidad**  
JOSE STORR  
Hijo y sucesor de Ricardo Storr  
Proprietario  
EMILIO COLOMINA  
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.  
Oficinas: Desengaño, 9 al 13  
Pidanse tarifas, que se envían gratis.

**Institución St. Pierre**  
11—Rue Triac, Bordeaux  
Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pidanse informes al Consulado de España en Burdeos.

**Compositor y profesor**  
DE ACORDEÓN  
Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

**Una señora**  
Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

**“LA CATALANA,”**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital social	Suscrito	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	Desembolsado	1.250.000
Reservas		3.372.556'95
Siniestros pagados		2.116.098'48
		12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAT: Barcelona RAMBLA DE CATALUÑA 15 y CORTÉS 624.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.  
Comisionado principal é Inspector en Navarra, SEBASTIAN GASTARENA, Plaza del Castillo, 36, Pamplona.

**Chocolates y Cafés**  
—(DE L.A.)—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THES.  
38 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor números 13 y 20, Madrid.

**POLVOS DEL DR. SOUDRE**  
Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una paqueta de estos polvos.  
Preparados por M. Laudumier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.  
En Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

**RELOJERIA DE MARTINEZ**  
Calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra)  
Relojes de todas clases.—Objetos de arte para regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Computuras. Garantizadas.—La casa más barata, la que más vende.—Pedir tarifa de precios.  
Depósito de la plata Meneses.

**VINO AROUD**  
CARNE QUINA HIERRO  
Es un reconstituyente soberano en los casos de: Anemia, Debilidad, Falta de Energía, etcétera. Se vende en: Madrid, Calle de Alcalá, 102; Barcelona, Calle de Balmes, 102; París, Calle de Valenciennes, 102.

**Boletín Religioso**  
SANTORAL  
Día 24 Viernes.—San Gregorio, mártir.—Vivia en Espoleto cuando Diocleciano y Maximiano perseguían á los cristianos. Preso San Gregorio, le llevaron al anfiteatro donde después de romperle las piernas, le degollaron y echaron su cuerpo á las fieras para que lo comiesen pero no le tocaron. Fue su martirio á principios del siglo III.

**CULTOS**  
Oficio de la Vigilia de la Natividad del Señor con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las 9 prima solemne y horas menores.  
A las 3 vísperas, completas y rosario.  
A las 5 y media rosario de los esclavos.  
A las 10 de la noche matines.  
En la 12 misa solemne y laudes.  
En San Saturnino.—De 3 y media á 5 y media Cuarenta Horas.

**SERVICIO parroquial de enfermos**  
San Saturnino.—San Saturnino 12—2.º.  
San Lorenzo.—Recoletas 51—2.º.  
San Nicolás.—San Antón 5—3.º.  
San Juan Bautista.—Navarrería 30—3.º.  
San Agustín.—San Agustín 8—3.º.

**ESTAFETA LOCAL**

MERCADO DE CEREALES	
Robo	Doble decalitro
Reales vellón	
Trigo	24 50
Avena	18 00
Cebada	16 00
Habas duras	19 00
Idem anchas	15 00
Maiz	18 00
Aleceol	17 00
Girón	06 00
Alholva	09 00
Vizcañia	00 00
Pesetas	
	4 37
	1 84
	2 96
	3 37
	2 68
	3 21
	2 85
	0 06
	0 00
	2 55
	0 00

**VIAJEROS**  
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
Don Mamerto Lora y don Calisto Munarriz.

**VALORES DE NAVARRA**

COTIZACION DE AYER		Ante	Ultimo
Denda provincial al 4 por ciento	10350		
Denda municipal al 4 por ciento	10010		
O rédito Navarro			
La Papelera Española			
Fábrica del Bidasoa (Vara)			
La Vinicola (Campanas)			
Tejaria Mecánica Pamplonesa			
Banquero de Betein			
Aguas de Arteta			
Cañal Luza	48		
La Agrícola, 1.ª serie liberada	282		
Id. 2.ª serie 1.º por 100 desembol.			
Electra Pamplonesa			
La Vasca Navarra			
Idem completamente liberada			
Electra Bidasoa			
La actividad, acciones de 100 pts.			
Id. de 250 pts. con 16 por 100 de am.			
Electra Iriarte			
La Vasconia			
Burlada y Belazcoain	105		
Electra del Koles			
Electra Industrial Española			
Idem Obligaciones de 5 por 100 de 600 pesetas			
La Industrial Sangüesa			
Noria-Bombas de Lodoa			
Arguinos			
Cementos Portland (Olaizguoitia)	136		
Fábrica de Abonos Químicos	104		

**PASATIEMPOS**  
CHARADAS  
Remitida por «Torcuato Cucufate» y dedicada á dos maestras de la Ribera.  
Cuando en noches tempestuosas mi «primera» se enfurece y á los hombres extremece con su indómito clamor, Pedro está de centinela metido en «dos-tercia-cuartas»; lee de «todo» la carta y cobra aliento y valor. Más cuando el relevo llega se encuentran á Pedro yerto. El pobre de frío ha muerto... Las cartas no dan calor.

Soluciones á los pasatiempos del día 23.  
Diálogo numérico.—Costumbre.  
Charada.—Tabaco.  
Han remitido soluciones exactas:  
A la charada.—«Un pamplonista nacionalista» y «Zoque»  
A los dos pasatiempos.—«Un cabo de Artillería».

PRIMO DE TODO.